Jornadas **Institucionales**

JULIO 2026

Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos
Dirección de Educación de Gestión Privada

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Jornada III: "Del cuidado y acompañamiento de las trayectorias escolares

El **objetivo general** de esta jornada es fortalecer las prácticas institucionales de cuidado y sostén de las trayectorias escolares desde una perspectiva de inclusión. Asimismo, se plantean como **objetivos específicos**, promover la discusión sobre el marco epocal de la tarea educativa desde un enfoque situado; resignificar las prácticas de cuidado y sostén de trayectorias escolares desde la perspectiva de inclusión; y, revisar los proyectos y estrategias institucionales a fin de fortalecer las prácticas de cuidado de las trayectorias educativas de los estudiantes jóvenes y adultos.

Cabe aclarar que, en referencia a las categorías conceptuales, se ofrecen diferentes recursos bibliográficos organizados en "cajas" para ser seleccionados de acuerdo a los criterios institucionales que se contemplen.

Presentación

Desde el Consejo General de Educación (CGE) se propuso como eje transversal de las jornadas institucionales del año 2026, el trabajo en torno a las trayectorias educativas de los estudiantes. Esta Tercera Jornada Institucional se centra en **"El cuidado y sostenimiento de las trayectorias escolares".**

Desde la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos (DEJA), nos proponemos abordar la especificidad de cuidado y sostenimiento de las trayectorias escolares de los sujetos jóvenes y adultos que asisten a nuestras instituciones educativas.

Retomamos el trabajo realizado en la segunda jornada institucional respecto de la mirada situada e integral sobre las trayectorias educativas de nuestros estudiantes. En esa oportunidad, les propusimos recuperar y sistematizar la información disponible para construir un conocimiento que dé cuenta de los distintos aspectos que intervienen en los procesos formativos. La indagación sobre diferentes dimensiones ligadas al propio recorrido escolar y los procesos de aprendizaje de los estudiantes, los aspectos socio afectivos, los vínculos, el contexto familiar - social y las intervenciones institucionales los orientaba a construir acuerdos de trabajo que favorecieran el acompañamiento de esas trayectorias.

Conforme con los acuerdos federales para la modalidad y de la Res. Nº 0490/2025 CFE, sostenemos la relevancia de mirar las trayectorias de los estudiantes jóvenes y adultos desde sus potencialidades y no desde las "faltas".

Es importante subrayar que los sujetos que habitan nuestras instituciones educativas han construido saberes y conocimientos que trascienden aquellos adquiridos a través de sus trayectorias escolares.

La categoría de trayectoria posibilita este análisis integral, su abordaje conceptual y desde el texto de la política (primera jornada 2026) permite atender, identificar y revisar nuestras prácticas de enseñanza y de gestión.

En esta nueva jornada de trabajo, les proponemos profundizar sobre las prácticas de cuidado y sostenimiento de las trayectorias educativas de los estudiantes desde una mirada institucional. Los convocamos a fortalecer, ampliar, enriquecer esos acuerdos en el marco del enfoque de la educación como práctica de cuidado.

¿Qué implica abordar las trayectorias educativas de los estudiantes desde el enfoque del cuidado?

Retomamos los términos de **cuidado y sostén** como dos nociones centrales para esta propuesta. Desde un sentido amplio, destacamos la importancia de estas prácticas como un rasgo propio de la condición humana frente a las dificultades contextuales y la complejidad de la vida. En ese sentido Mónica Carminati[1] cita a la antropóloga Margaret Mead (1901-1978), quien observa que:

> ...el primer signo de civilización es un fémur (hueso largo que conecta la cadera con la rodilla) fracturado y sanado. Atónitos, los presentes no lograron comprender el por qué de su respuesta. Al desarrollar su teoría, Mead explicó que **el fémur es el hueso más largo del cuerpo y, si se rompe, tarda aproximadamente unas seis semanas en sanar.** (Ziccardi, 2026).

Las prácticas de cuidado, como aquellas a las que alude la conocida cita de Mead, dan cuenta de que ese **cuidar-a-otro** es lo que posibilita la génesis y desarrollo de lo humano a través de la empatía, la colaboración, la atención y la comunicación.Supone una práctica **humanizante y dignificante** que comprende tanto a quienes cuidan como a quienes son cuidados.

Sin embargo estamos frente a una categoría polisémica (Santillán citada en Beltramino, 2023) que genera tensiones en relación a qué reconocemos como prácticas de cuidado, cómo cuidamos en la escuelas, cuáles son los sentidos de esas prácticas en el ámbito escolar, quiénes son los sujetos de esas prácticas de cuidado y cómo se vinculan con el acompañamiento a las trayectorias educativas.

[1] Recuperamos esta conocida cita de las palabras de Mead a partir de una entrevista que la periodista Verónica Ziccardi le realizó a la Lic. Carminati (2026).

El enfoque de la educación como práctica de cuidado se articula con la concepción de la educación como un derecho. En ese sentido, cobran centralidad la definición de políticas educativas y la construcción de condiciones institucionales que garanticen la inclusión y el fortalecimiento de las trayectorias de una población de jóvenes y adultos cuyos derechos han sido históricamente vulnerados.

En función de ese propósito, este espacio de encuentro institucional es una oportunidad para fortalecer y mejorar las propuestas institucionales que se desarrollan en pos del cuidado de las trayectorias escolares de los jóvenes y adultos, tomando como punto de partida el reconocimiento de las propias tareas de cuidado que cotidianamente se despliegan en las instituciones de la modalidad.

¿Cuáles son los desafíos de las prácticas de cuidado en las instituciones de educación de jóvenes y adultos?

Los rasgos de nuestra contemporaneidad nos ubican en un cruce de tensiones que interpelan nuestras prácticas docentes y pedagógicas. Distintos autores que analizan estos temas, algunos de ellos como Bauman, Narodowsky, Cantarelli, Alliaud, Fainboim,nos permiten identificar algunas características epocales:

- La crisis de la efectividad del accionar de las instituciones (en general) en los procesos de transmisión y subjetivación.
- El impacto de las tecnologías digitales en las rutinas cotidianas, la alteración de los ritmos biológicos, los procesos de comunicación, etc.
- Dificultad en la construcción de proyectos de vida estables frente a la fragilidad del mundo de trabajo, el contexto económico cambiante.
- Discursos individualistas, exitistas y meritocráticos.
- Cambios en las relaciones intergeneracionales, los roles y tareas de cuidado de los adultos hacia las nuevas generaciones y la diversidad de estructuras familiares.
- Movimiento de grupos sociales homogéneos sin interrelacionarse con otros.
- Grandes migraciones de comunidades a otros espacios geográficos en búsqueda de una mejor calidad de vida.
- Las transformaciones en las identidades, expresiones y roles de género.
- Los modos y espacios de producción y validación de conocimiento; y la proliferación de los espacios y entornos de circulación.

Esta “alteración del escenario social”, tal como lo plantea Mariana Cantarelli (2025), no solo produce incertidumbre y perplejidad sino que impacta fuertemente en nuestra “condición institucional” en tanto afecta la capacidad para sostener los vínculos (pág. 17). Frente a las tendencias de fragmentación y a los procesos de individualización, apostamos a prácticas de cuidado sostenidas en un trabajo colectivo que se resguarda en la dinámica institucional e interinstitucional.

En la modalidad, los rasgos epocales cobran especificidad en tanto los estudiantes que asisten a nuestras instituciones son jóvenes y adultos de sectores populares atravesados por problemáticas vinculadas con las condiciones de desigualdad y exclusión social y educativa. En ese sentido, las problemáticas ligadas a la precarización laboral, el desempleo, las desigualdades de género y de sector social de procedencia, entre otras, generan múltiples situaciones de discriminación que interpelan las prácticas institucionales.

La escuela como institución del Estado es un espacio de lo público, que se configura como un ámbito privilegiado de restitución de derechos vulnerados. El trabajo cotidiano que se realiza en la modalidad para el sostenimiento de las trayectorias de los estudiantes jóvenes y adultos, implica el reconocimiento de que sus condiciones actuales son resultado de un entramado de relaciones sociales que los han ubicado en una posición de desventaja. Como sostiene Kaplan, García y Szapu (2025):

> …la condición estudiantil se entiende como un proceso dinámico de identidad e identificación que las y los estudiantes construyen a partir de **su posición dentro de una red de relaciones institucionales, sociales y culturales**. Esta posición no es fija o uniforme, ni está determinada de antemano, sino que se reconfiguran continuamente en función de las **interacciones con otros actores** del ámbito escolar como docentes, compañeros y familias, así como de los **marcos normativos y culturales** que operan en cada contexto educativo. (pág. 46)

De este modo, las prácticas de cuidado se articulan con **las prácticas de inclusión educativa, en tanto ambas se orientan a garantizar el derecho a la educación**. En la modalidad podemos reconocer diferentes prácticas, muchas de ellas bajo la modalidad de la retención, que abonan a la conformación de esa red de relaciones institucionales, sociales y culturales que contienen y sostienen a los estudiantes a fin de garantizar su permanencia y egreso.

Desde un posicionamiento político pedagógico, el cuidado en la escuela cobra un sentido transformador, contrahegemónico como sostiene Beltramino (2023), que se concreta a

Las estrategias que se despliegan en las instituciones de la modalidad con este objetivo son diversas e inabarcables, solo a modo de referencia mencionamos algunas tales como contactar a los estudiantes cuando sus ausencias son prolongadas, construir redes con otras instituciones u organismos, propiciar la inclusión de los estudiantes en planes y programas socio educativos que mejoran sus condiciones de vida, fortalecer la pertenencia institucional y grupal como forma de retención, organizar distintas actividades vinculadas con lo deportivo, la socialización y la recreación. Respecto de las prácticas pedagógicas, identificamos al trabajo interdisciplinario, el abordaje de situaciones problemáticas cotidianas a través de la articulación de distintos campos de contenidos o espacios curriculares y el ofrecimiento de experiencias formativas que aporten a la construcción de los proyectos de vida de los estudiantes como modos de sostener la escolaridad en términos inclusivos. En igual sentido, las definiciones institucionales que flexibilizan y especifican la normativa que regula el ingreso, permanencia y egreso de los jóvenes y adultos son fundamentales. Aunque esta referencia es acotada, permite apreciar la multidimensionalidad y complejidad que implica trabajar desde la lógica del cuidado para garantizar el derecho a la educación.

Desde esta perspectiva, les proponemos focalizar en esta instancia de encuentro colectivo sobre las prácticas institucionales de cuidado y de sostén de las trayectorias escolares de los estudiantes jóvenes y adultos a partir de la siguiente consigna:

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL
Cajas y materiales

Les proponemos que revisen las distintas cajas a disposición. En ellas van a encontrar materiales para abordar distintos temas, algunos de ellos refieren a cuestiones específicas de la modalidad (RAS) y otras a problemáticas transversales al sistema educativo (PIESI, AEC, protocolos ASI u Hojas de Ruta).

Cada caja tiene una breve referencia que les permitirá orientarse en la selección. Elijan aquella/s que aporte/n al desarrollo de los proyectos, planificaciones y acuerdos construidos en el marco de la primera y segunda jornada institucional.

El equipo de conducción, en acuerdo con los supervisores, revisará y seleccionará los materiales que necesitan trabajar en pos del cuidado de las trayectorias de los estudiantes jóvenes y adultos.

Tarea:

1) Elaborar una argumentación en media carilla que fundamente la decisión institucional de selección de la caja y materiales en relación con su aporte a los proyectos y propuestas institucionales, vinculados a sostener las trayectorias de los estudiantes jóvenes y adultos.

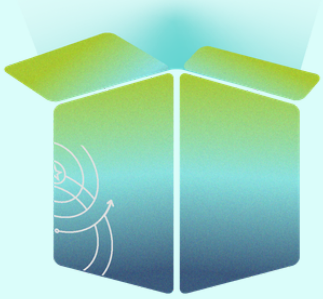
2) Incorporar en el proyecto, planificación y acuerdos institucionales aquellos aportes de los materiales brindados en las cajas que consideren relevantes para fortalecer el trabajo que llevan adelante.

3) Realizar una síntesis del trabajo realizado. Esta producción será remitida a cada supervisor a través del correo oficial de la institución hasta el 18 de agosto.

La producción institucional de la jornada será remitida a cada supervisor a través del correo oficial de la institución hasta el 18 de agosto.

Cajas y materiales

Caja 1: RAS



En esta caja encontrarán materiales en relación al Reconocimiento y Acreditación de Saberes (RAS). Este dispositivo surge desde la Modalidad EPJA a fin de reconocer los saberes construidos a través de trayectorias que están por fuera del sistema educativo, por lo que no poseen certificación que acredite sus conocimientos.

El RAS establece una serie de FASES (Reconocimiento de saberes, acreditación y certificación de saberes) que pauta el proceso a partir del cual se define en qué módulo se ubica al estudiante que ingresa a las propuestas de Educación de Jóvenes y Adultos.

El documento que ponemos a disposición fue aprobado por el Consejo Federal de Educación (CFE) con representatividad de todas las jurisdicciones. En el Cuadernillo Metodológico se especifican las fases del proceso para el nivel primario de la modalidad, mientras que este año se continúa trabajando sobre el del nivel secundario. Es importante mencionar que la implementación del RAS en la educación secundaria de nuestra provincia queda vinculada con la elaboración del nuevo diseño curricular modular.

Caja 1: RAS

En función de lo mencionado, compartimos el documento marco a fin de socializar el RAS que permitirá atender la especificidad de las trayectorias de los estudiantes jóvenes y adultos en consistencia con la estructura curricular modular.

- Consejo Federal de Educación. (2025) Resolución Nº 490. Documento de Reconocimiento y Acreditación de Saberes (RAS) construidos en las experiencias de la vida.

  https://drive.google.com/file/d/1Wr5KKP4ZsxaxYt4tDym9lujyGkJnlOQ-/view?usp=sharing

Caja 2:

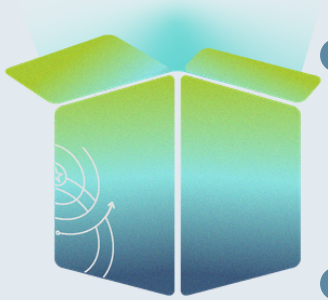
En esta caja encontrarán materiales referidos a la problemática del abuso sexual hacia los niños y adolescentes que les darán herramientas para la intervención en estos casos.

- Ministerio de Gobierno y Justicia. (2010). Decreto Nº 2405. Protocolo Interinstitucional Actuación en casos de Abuso Sexual Infanto Juvenil (ASI). Disponible en: https://aprender.entrerios.edu.ar/wp-content/uploads/2021/11/Protocolo-Interinstitucional-de-Actuacion-en-Casos-de-ASI-en-Entre-Rios-1.pdf

- Consejo General de Educación. (2021). Prevención, detección y abordaje de las violencias hacia niños, niñas y adolescentes. Parte I, II y III. Disponible en: https://drive.google.com/drive/folders/1hkgCv0Fub5VmGt0BhuDGeJ5C4pVvfXzg

Caja 3:

En esta caja encontrarán materiales referidos al enfoque del cuidado en la escuela.



- Consejo General de Educación. (2021). Prevención, detección y abordaje de las violencias hacia niños, niñas y adolescentes. Parte III. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1PLOnUxCm8A1gVn_Lk_W9FZdCEnrAxpLw/view?usp=sharing

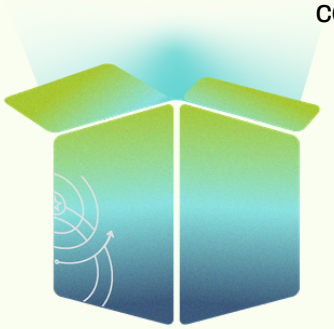
- Consejo General de Educación. (2025). Los cuidados en el aula. [Clase 3]. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1m9NyPaxx8TJpbkysNB08QEUDBFl6Nliw/view?usp=sharing

- Ministerio de Educación de la Nación (2021). Programa de Educación Sexual Integral. Colección ESI. Disponible en el sitio web: https://libreria.clacso.org/biblioteca_esi/publicacion.php?p=4171&b=27

- Materiales que aportan a la construcción del Proyecto Institucional de Educación Sexual Integral (por nivel y modalidad). Disponible en: https://drive.google.com/drive/folders/1JzK8gmvBDAm7BEeWHpk69UIEx4pzKAAU

Caja 4:

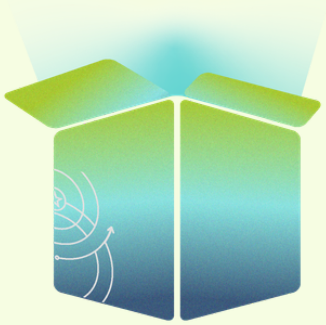
En esta caja encontrarán materiales referidos al abordaje de situaciones complejas.



- **Hoja de ruta. Intervenciones ante situaciones complejas** https://aprender.entrerios.edu.ar/wp-content/uploads/2026/04/Hojas-de-ruta-2026.pdf

- **Guía de Orientación Intervención en situaciones conflictivas y vulneración** https://drive.google.com/file/d/1nUUfkAew8zBKiTf8O0cvIQPx-aEYb3we/view?usp=sharing

- **Hostigamiento entre pares**
  https://aprender.entrerios.edu.ar/hostigamiento-entre-pares/

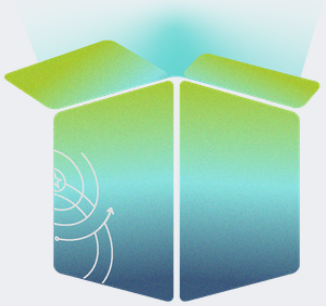


- **Amenazas de Violencia Extremas**
  https://drive.google.com/file/d/1khpdm31yUfORv1cvJC6EJ-SMDmtzwhFI/view?usp=sharing

- **Curso Mediación Escolar- Clase 3 de "Haciendo Escuela"**
  https://drive.google.com/file/d/1B23KBOIk-4yBORoP0k0dYjmAsrXfGH-a/view?usp=sharing

Caja 5:

Aquí encontrarán materiales referidos a la campaña provincial #Hablemos De.



- **Campaña #HablemosDe: Consumos problemáticos y Ciberbullying**
  https://cge.entrerios.gov.ar/Hablemosde/

- **Encuadre general de la campaña y el plan de acción sugerido para las escuelas**
  https://drive.google.com/file/d/19Jm-ENksgkMb9xYHIh8RwmuqA43wu28e/view?usp=sharing

- **Orientaciones para la comunidad educativa. Documento técnico con marco conceptual, estrategias áulicas e institucionales, articulación con ESI y recursos del sistema**
  https://drive.google.com/file/d/1JCXnN79ZyG3Os69QU-rRZ0qs-4UN15hZ/view?usp=sharing

Referencias

Alliaud, A. (2017). Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de docentes con oficio. Paidós.

Bauman, Z. (2020). Modernidad líquida. FCE.

Beltramino, L. (2023). Lo pedagógico de las prácticas de cuidado en la escuela secundaria. Revista Praxis educativa. v. 27, n° 2, pp. 1-15. https://doi.org/https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2023-270209

Cantarelli, M. (2025). Instituciones en construcción. Media Revista. Revista cultural para profesores de escuelas medias. Ensayos. pp. 16-19. Disponible en el sitio web: https://buenosaires.gob.ar/areas/educacion/cepa/ensayos2.pdf

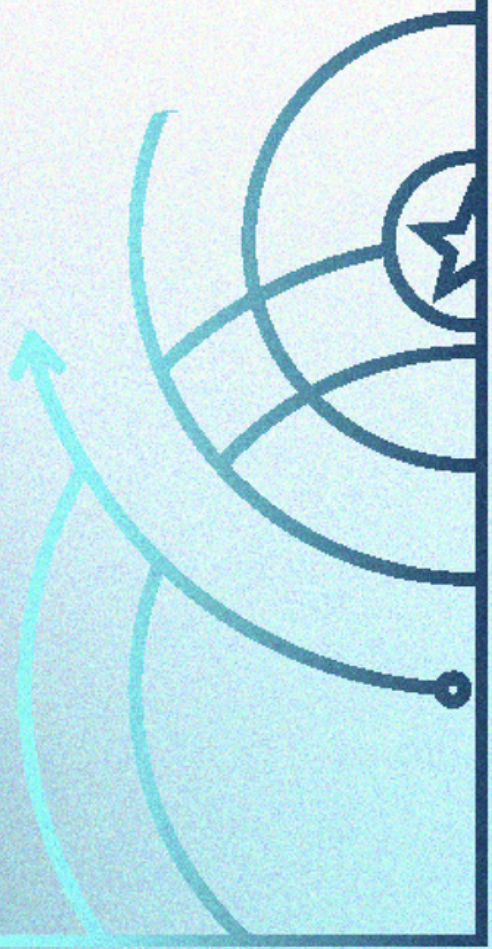
Cárdenas, H. (2022). Los chicos toman la palabra. Cómo usar las asambleas de aula para la convivencia y la resolución de conflictos en la escuela. Siglo XXI.

Fainboim, L. (2025). Cuidar las infancias en la era digital. Uso de pantallas. Pornografía. Apuestas. Acosos. Prevención desde la familia y la escuela. Noveduc.

Kaplan, C.; García, P. y Szapu, E. (2025). La categoría de trayectorias escolares en clave afectiva: la metáfora del viaje. Leitura: Teoría & Prática. v. 43; nº 93. pp. 41-57. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/266394/CONICET_Digital_Nro.58dbf7a1-d7f6-42f6-9ddb-19865a1ef51b_B.pdf?sequence=2

Narodowsky, M. (2016). Un mundo sin adultos. Debate.

Ziccardi, V. V. (2023) El primer indicio de civilización en el hombre que todavía es relevante y es clave para prosperar. La Nación, Salud. [artículo periodístico] Actualizado en 2026. Disponible en el sitio web: https://www.lanacion.com.ar/salud/mente/el-primer-indicio-de-la-civilizacion-en-humanos-que-sigue-presente-en-la-actualidad-y-es-clave-para-nid04072023/



CONSEJO GENERAL
DE EDUCACIÓN